

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.**

En la ciudad de Quito, a 28 días del mes de marzo de 2016, a las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Luxemburgo N34-359 y Portugal Ed. Cosmopolitan Parc Oficina 311, se encuentran reunidos los señores:

Accionista	Capital Suscrito	Número de Acciones
Empresa Estatal Unitaria Unión de Empresas Productoras Belorusneft	USD \$90.000,00	90.000
Energía Desarrollo y Petróleos Edinpetrol S.A.	USD \$10.000,00	10.000
Total	\$100.000,00	100.000

Los presentes representan a la totalidad del capital social que es de USD 100.000,00, mismo que se encuentra dividido en 100.000 acciones por el valor de USD 1.00 cada una.

La accionista Empresa Estatal Unitaria Unión de Empresas Productoras Belorusneft, actúa representada por su apoderado en el Ecuador Sr. Andrey Nikonov. La accionista Edinpetrol S.A. actúa representado por el señor Carlos Espinoza Sánchez.

Actúa como Presidente ad-hoc el señor Yaroslav Dorash y actúa como Secretario el señor Leonardo Sempértegui V.

La Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum requerido para conocer el orden del día, mismo que consta en la convocatoria realizada mediante publicación por la prensa de fecha 16 de marzo de 2016 en el diario La Hora de la ciudad de Quito.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2015 y designación de comisario para el periodo 2016.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Aceptación de la renuncia irrevocable del Presidente Sr. Carlos Aníbal Espinoza Sánchez.
6. Designar nuevo Presidente de la compañía.

De manera previa a iniciar el tratamiento del orden del día, Belorusneft solicita que los puntos 1 y 3 se traten como uno solo, porque se explican entre sí y es necesaria su revisión conjunta. La modificación del orden del día es aceptada por unanimidad.

Nº
/

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO

Para iniciar el tratamiento del primer punto propuesto, toma la palabra el Gerente General, Sr. Yaraslau Dorash, y expone ante la Junta una breve explicación sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015.

El Gerente General recuerda a los accionistas que la compañía aún se encuentra en periodo pre operativo debido a las actividades correspondientes a la industria, por lo que existen pérdidas por USD. 54.037,55 para el ejercicio fiscal 2015.

Continúa en uso de la palabra el Gerente General, y expone a la Junta su informe perteneciente a la gestión realizada en el 2015, explicando principalmente que:

- Los objetivos principales establecidos para el 2015 han sido cumplidos mediante la contratación de empleados para diferentes áreas, tener oficinas propias de la empresa e iniciar con la operatividad de la compañía en temas administrativos y financieros.
- Los objetivos determinados por la Junta General de Accionistas han sido cumplidos a cabalidad.
- Debido a la caída del precio del petróleo en el 2015, la compañía ha tenido que negociar con Petroamazonas el Contrato para la Previsión de Servicios Específicos Integrados con Financiamiento de la Contratista, para la Ejecución de Actividades de Optimización de la Producción, Actividades de Recuperación Mejorada y Actividades de Exploración, sobre la suspensión de actividades.
- Los gastos pre-operativos de la compañía ascienden a USD 2'712,475.56 los que incluyen gastos de personal, operación, generales y no deducibles, y han sido registrado en la cuenta de activos diferidos.
- El año 2015 fue etapa de inversión sin recibir ingresos, razón por la que se dio las pérdidas.
- Los activos ascienden a USD 3'801,533.80 del cual USDD 961,081.76 son activos corrientes de caja y bancos.
- En el mes de diciembre existió un gasto mayor al que contablemente estaba en cuentas bancarias, valor que fue cubierto hasta enero 2016.
- En las cuentas por cobrar se encuentran garantías de departamento, inventario de materiales y suministro, seguros prepagados, activos fijos de la empresa y los gastos pre operativos, entre otros.
- El valor de pasivos asciende a USD 3'755,571.35. Las cuentas por pagar son el 95.03% de los pasivos.

- El patrimonio de la compañía es de USD 100,000.00, con una pérdida para el 2015 de USD. 54,037.55.
- La compañía liquidó a 34 personas en el transcurso del año 2015.
- El Gerente General sugiere continuar las medidas tomadas hasta el momento, con el fin de alcanzar los objetivos corporativos.

Tras la rendición del informe, la Junta procede a deliberar, y el informe del Gerente General y el balance anual y estado de pérdidas y ganancias son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO

Para el tratamiento del tercer punto del orden del día, se concede la palabra a la comisaria de la compañía, Ing. Verónica Castillo, quien da lectura de su informe, del que se concluye que ha revisado los estados financieros y que estos presentan razonablemente la situación financiera de SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A. al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ha verificado también el cumplimiento de las obligaciones que mantiene la compañía antes el Servicio de Rentas Internas al igual que las obligaciones de los Administradores determinadas por la Junta.

El Gerente General propone que se reeija como Comisaria para el periodo 2016 a la Ing. Verónica Castillo, debido al trabajo realizado en los últimos años. El informe expuesto se aprueba por unanimidad el informe, al igual que la designación de la Ing. Verónica Castillo como comisaria para el año 2016.

CUARTO PUNTO

El Gerente General toma la palabra y expone a la Junta que durante el ejercicio 2015 no se ha generado utilidad, por lo que no existe un valor a repartir a los accionistas y a sus empleados.

En concordancia con ello, sobre este punto la junta no puede tomar ninguna resolución.

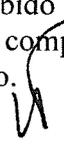
QUINTO PUNTO

Como quinto punto del orden del día, el Gerente General presenta la renuncia irrevocable presentada por el Sr. Carlos Aníbal Espinoza Sánchez con fecha 08 de junio de 2015.

La misma que es analizada y aceptada de manera unánime por parte de los accionistas, luego de agradecer los importantes servicios prestados a la empresa.

SEXTO PUNTO

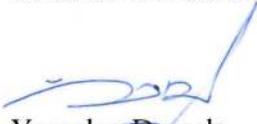
Como último punto del orden del día, el Gerente General explica que debido a la renuncia del señor Carlos Espinoza es necesario designar un nuevo Presidente de la compañía, y propone postergar esta elección dado que están en búsqueda de un socio estratégico.



La propuesta es analizada y aceptada de forma unánime por la Junta.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual la misma fue leída por el Secretario y sin tener observaciones de los accionistas, proceden a suscribir

La Junta General se levanta a las 10h30.



Yaroslav Dorash
PRESIDENTE AD-HOC



Carlos Espinoza S.
**ACCIONISTA
EDINPETROL S.A.**



Andrey Nikonov
**ACCIONISTA
BELORUSNEFT**



Leonardo Sempértegui V
SECRETARIO